KATHERINE DIVINA NUMA URREA
ABOGADA
ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Doctor:
**José Caicedo Feoli.**
Jefe de Oficina de Contratación - Secretaría General
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Ciudad

**Asunto:** Actividades realizadas en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales No. **CD-48-2023-0029** del siguiente periodo: noviembre 1 de 2023 a 30 de noviembre 2023.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA GENERAL EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL**.**

El presente informe lo presento en forma parcial, correspondiente a las actividades de carácter general y particular asignadas durante el periodo objeto del presente informe.

**INFORME DE ACTIVIDADES GENERALES:**

1.- Revisión de los proyectos de estudio previo que sean asignados por el supervisor, correspondiente a los procesos de selección de Licitación Pública, Concurso de Méritos, Selección Abreviada, Subasta Inversa y Mínimas Cuantías, de distintas dependencias de la Alcaldía de Barranquilla, con el fin de revisar jurídicamente el mismo y hacer las observaciones, correcciones y/o sugerencias a que haya lugar.

2.- Proyección de los proyectos de pliegos de condiciones, pliegos de condiciones definitivos, avisos de convocatoria, adendas y demás documentos necesarios para surtir los distintos procesos de selección de Licitación Pública, Concurso de Méritos, Selección Abreviada, Subasta Inversa y Mínimas Cuantías que le sean asignados por el supervisor del contrato.

3.- Revisar y responder las observaciones jurídicas que se presenten en los distintos procesos de selección de Licitación Pública, Concurso de Méritos, Selección Abreviada, Subasta Inversa y Mínimas Cuantías, así́ como compilar las respuestas a las observaciones de índole técnico y financiero para emitir los documentos de respuestas de observaciones.

4.- Dirigir las distintas audiencias que se presenten en el trámite de los procesos de selección de Licitación Pública, Concurso de Méritos, Selección Abreviada, Subasta Inversa y Mínimas Cuantías, atendiendo el orden del día, compilando la respectiva acta de la respectiva audiencia.

E-mail: kathynuma89@gmail.com – kathynumau@hotmail.com
Tel.: 300 707 7254 – 307 1286.
Barranquilla – Colombia.

5.- Realizar la proyección de la minuta contractual en cada caso que le sea asignado por el supervisor del contrato, en los procesos de selección de Licitación Pública, Concurso de Méritos, Selección Abreviada, Subasta Inversa y Mínimas Cuantías.

6.- Surtir el trámite de contratación a través de la plataforma SECOP II, en todas las solicitudes que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en procesos de selección de Licitación Pública, Concurso de Méritos, Selección Abreviada, Subasta Inversa y Mínimas Cuantías verificando que se surtan todas las etapas necesarias para el perfeccionamiento del contrato.

7.- Velar por el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, lo cual implica, solicitar el correspondiente registro presupuestal, así como revisar y aprobar las respectivas pólizas, en los casos en que esta aplique.

8.- Revisar las solicitudes de modificatorios, aclaratorios, adiciones y prorrogas, así como proyectar los correspondientes otrosíes y velar por su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.

9.- Brindar conceptos, opiniones legales y/o sugerencias, verbales o escritas que le sean requeridas, referidas a la contratación pública.

10.- Atender los asuntos jurídicos que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se encuentren referidos a la gestión de la contratación pública de la Alcaldía Distrital de Barranquilla

**INFORME DE ACTIVIDADES PARTICULARES:**

En el desempeño del periodo de junio 3 de 2023 a julio 2 de 2023, realicé las siguientes actividades:

**Adición y prorroga a los siguientes contratos de prestación de servicios y Revisión de documentos de estudio previo y anexos pre contractuales para adelantar tramites de contratación directa, de acuerdo con las asignaciones del coordinador:**

| | NUMERO DEL RADICADO DE LAL SOLICITUD DEL CDP | NUMERO DE CONTRATO | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| 1 | QUILLA-23-181698 | CD-01-2023-0596 | Zoila Elena Campo González |
| 2 | QUILLA-23-181719 | CD-01-2023-0595 | Karen Giselle Amaris Diaz |
| 3 | QUILLA-23-181952 | CD-01-2023-0594 | Carlos Andrés Simanca Ballesta |
| 4 | QUILLA-23-181853 | CD-01-2023-0593 | Anderson Rafael Peláez Paba |
| 5 | QUILLA-23-181635 | CD-01-2023-0982 | Darwin Andrés Gallardo Garrido |
| 6 | QUILLA-23-181601 | CD-01-2023-0983 | Lizzete Lucila Camargo Salas |
| 7 | QUILLA-23-181676 | CD-01-2023-0981 | Manuel De Jesús Barrios Silva |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8 | QUILLA-23-181304 | CD-01-2023-1043 | Ruben Alberto Cortes Caro |
| 9 | QUILLA-23-181352 | CD-01-2023-1041 | Martha Carolina Camargo Rojano |
| 10 | QUILLA-23-181567 | CD-01-2023-1039 | Jose Ariel Romero Arias |
| 11 | QUILLA-23-181484 | CD-01-2023-1055 | Johanna Margarita Jacquin Lascarro |
| 12 | QUILLA-23-181163 | CD-01-2023-1052 | Juan Manuel Becerra Murgas |
| 13 | QUILLA-23-181268 | CD-01-2023-1051 | Dumas Jose Roldán Bolivar |
| 14 | QUILLA-23-181691 | CD-01-2023-1059 | Jose Carlos Peralta Sanz |
| 15 | QUILLA-23-181134 | CD-01-2023-1049 | Néstor Adrián Chamorro Esparragoza |
| 16 | QUILLA-23-181826 | CD-01-2023-2004 | Wadad Bendeck Pinilla |

Desarrollo de los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos, tales como apoyo en la estructuración del proceso, revisión y evaluación de las propuestas presentadas.

Atentamente,

**Katherine Divina Numa Urrea**
C.C No. 1.085.048.277
T.P. 235544 del C. S. de la J.